ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES DE LA COSTA S.A. –INVERCOSTA-

En la ciudad de Quito el 27 de Marzo del 2013, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía situado en el noveno piso del Edificio Banco Bolivariano, Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los accionistas de la compañía: Sra. Andrea Anderson Ribadeneira, Sra. Daniela Ribadeneira Rivera, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y Juan Pablo Ribadeneira Rivera, cada uno propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US$0.04.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal renunciando expresamente al requisito de convocatorio previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la Sra. María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia, constata la presencia del 100% del capital social de la compañía.

El Presidente dispone conocer la Agenda que es como sigue:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2012.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2012.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Nombramiento de Comisarios para el periodo 2013.
5. Aprobar el ajuste al patrimonio de la compañía realizado como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF –tanto en el período de transición como en el de plena adopción.

Ante el pedido del Presidente de que los accionistas deben aceptar la celebración de esta junta y el orden del día propuesto, los accionistas se manifiestan positivamente al respecto y deciden tratar sobre los puntos del Orden del Día.

1. **Conocer el Informe de Comisario por el periodo del 2012.**
   Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2012**
   El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.**
   El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2012 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. **Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2013**
La Junta decide por unanimidad nombrar al señor Yobany Guerrero Herrera para Comisario Principal de la compañía para el ejercicio del 2013 y a la señora Lourdes Cepeda para Comisario Suplente para el mismo periodo.

5. **Aprobar el ajuste al patrimonio de la compañía realizado como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –**
La Junta conoce los detalles y resuelve aprobar por unanimidad de votos el ajuste al patrimonio de la compañía realizado como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto durante el periodo de transición como en el de plena adopción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 16h30.

DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente

MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS

ANDREA ANDERSON RIBADENEIRA

DANIELA RIBADENEIRA RIVERA

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA

JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA